

Faint, illegible text at the top of the page, likely bleed-through from the reverse side.

Faint, illegible text in the middle section of the page, partially obscured by the logo.



UNIVERSIDAD Y DESARROLLO

ÁREA HISTÓRICA

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

LA CRISIS DEL MODELO EXTERNO DE LA AUTONOMÍA

Una de las características esenciales de la autonomía universitaria es su independencia respecto al Estado. Según sus principios, la universidad debería ser un espacio de libertad por el cual el Estado debería intervenir lo mínimo posible. Sin embargo, en la actualidad, la autonomía universitaria ha sido cuestionada por el Estado y se ha convertido en un espacio de intervención del mismo.

El modelo de autonomía universitaria que se ha impuesto en Ecuador, basado en la independencia respecto al Estado, ha sido cuestionado por el mismo Estado. La crisis del modelo externo de la autonomía se manifiesta en la intervención del Estado en la gestión universitaria, lo que ha generado una crisis de legitimidad y credibilidad de la autonomía. Esta crisis se manifiesta en la intervención del Estado en la gestión universitaria, lo que ha generado una crisis de legitimidad y credibilidad de la autonomía.

1. Véase, por ejemplo, el artículo de Nelson Rodríguez Aguirre, "La crisis del modelo externo de la autonomía universitaria en Ecuador", en *Revista de la Universidad Central del Ecuador*, vol. 10, no. 1, Quito, 2008, p. 100.

En el presente artículo se busca vincular dos grandes y actuales problemas: la AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y EL NUEVO PATRON TECNOLÓGICO, vistos bajo el imperativo de superar el subdesarrollo, la dependencia-prescindencia, en que la dinámica mundial va sumando a países que como el nuestro ven alejarse su ubicación en el tercer mundo, para perderse en un cuarto o quinto mundos.

LA CRISIS DEL MODELO LIBERAL DE LA AUTONOMIA

Una de las características básicas de la universidad ecuatoriana es su autonomía frente al Estado. Según este precepto que se encuentra normado por la Constitución Política, el Estado tiene la obligación de financiar a las universidades. A cambio, éste demanda de ellas el control y audi-

toria de los fondos y bienes a través de la Contraloría General del Estado¹.

A este tipo de relación entre la Universidad y Estado, se podría calificar como el modelo liberal de autonomía, el mismo que se inscribe dentro de una concepción, según la cual lo académico y lo político se encuentran distanciados.

Dicho de otra manera, "la Universidad no puede estar dependiendo de los vaivenes de la política. Y la única garantía de ello es la autonomía frente al Estado"². A su vez, hipotéticamente el Estado, a partir del magro control financiero dejaría en libertad a la Universidad para que ésta contribuya con el desarrollo nacional a partir de "... el estudio y el planteamiento de soluciones para los problemas del país, la creación y desarrollo de la cultura nacional y su difusión a los

¹ Ver Arts. 27 y 28 Constitución Política de la República del Ecuador, Corporación de Estudios y Publicaciones, Quito, 1992, y Art. 5, 15 y 52 Ley de Universidades y Escuelas Politécnicas, CONUEP, Quito, 1985.

² Núñez Tenorio, J. R., **Problemas Universitarios**, Ediciones CEHE, Caracas, 1965, p. 132.

sectores populares, la investigación científica, la formación profesional y técnica, la contribución para crear una nueva y más justa sociedad ecuatoriana³.

Estas relaciones, sin lugar a dudas, no existen y se expresan más bien en el terreno de las ideologías. La realidad está más próxima a lo que José Joaquín Bruner denuncia: "Tradicionalmente -dice este autor-, en América Latina el Estado ha tendido a mantener una relación que puede llamarse perversa con las instituciones de educación superior. O bien las apoyaba incondicionalmente, financiándolas sin ocuparse mayormente de las relaciones costo/beneficio, o bien en el otro extremo, las someta a intervención política cancelándoles su autonomía⁴.

¿Qué es lo que esconde el manejo de tales concepciones y prácticas entre Estado y Universidad? A juicio nuestro, en lo esencial la concepción por parte del Estado de que la educación universitaria no es un elemento importante para el desarrollo nacional⁵, concepción que a su vez refuerza y alimenta, por un lado la autonomía que desemboca en la práctica de la universidad profesionalizante, tradicional, encerrada en sí misma y ajena a la investigación científica; y, por otro, las políticas de sustitución

de importaciones, para las cuales las tecnologías no hay que producirlas localmente, sino que han de comprarse, en paquetes cerrados en el extranjero.

La ubicación del problema en esta dimensión permite captar las verdaderas motivaciones de los gobiernos que de manera sucesiva y deliberada, en la última década, han creado los mecanismos para no otorgar el financiamiento a la universidad. Esta, a su vez, como reacción, buscó en la oposición la sublimación de su tarea fundamental.

Todo esto condujo a un permanente deterioro y descuido de la articulación Sociedad-Estado-Universidad, la misma que se ha ido tornando cada vez más compleja y crítica, tanto más a medida en la que ciencia y tecnología aparecen como las grandes fuerzas matrices del desarrollo de las naciones. Máxime si, el nuevo signo del poder y la riqueza social queda asociada a la capacidad que una sociedad tiene para crear conocimientos científicos y tecnológicos.

Así, entonces emerge un nuevo entramado de relaciones entre universidad y sociedad, que determinan una mayor necesidad de cooperación, y es precisamente este nuevo orden de condicionantes

³ Constitución Política, Art. 28, Ob. cit.

⁴ Bruner, J.Y., **Universidad, Sociedad y Estado en los 90** en Nueva Sociedad, N° 107, p. 70.

⁵ Ver al respecto, Sosa, I., **Autonomía y Vinculación: un caso de posgrado frustrado** en Posgrado y Desarrollo en América Latina, UDUAL, México, 1992, p. 62-63.

sociales los que dejan sin vigencia la concepción liberal de la autonomía, que hasta ahora ha sido utilizada para desvincular a la universidad de su entorno y para posibilitar el ingreso impune de patrones culturales y tecnologías foráneas sin beneficio alguno de inventario.

El análisis de la crisis del modelo liberal de autonomía universitaria, deja al descubierto entre las razones de tal crisis que "... la educación era causa y no consecuencia del desarrollo y más aún cuando se llegó al convencimiento de que la ciencia y la tecnología eran sus verdaderos motores..."⁶, lo que obliga a replantear la naturaleza de la autonomía, basando este concepto en la autonomía de la ciencia.

Autonomía que se alimente en la naturaleza del conocimiento científico como base y substancia del quehacer universitario. Autonomía, también entendida como la que permite al país disponer de instituciones capaces de crear los procesos por los que se accede a conocimientos tecnológicos y científicos, creados, valorados y desarrollados autógenamente. Autonomía para investigar nuestras raíces culturales y proyectarlas hacia la construcción de una nueva sociedad.

Por paradójico que pueda parecer la autonomía universitaria obliga a vincular estrechamente a la universidad con el mundo del trabajo y la producción, a la vez que a ubicar entre sus metas prioritarias el desarrollo nacional, a partir de la supresión de las causas y trabas que provienen del subdesarrollo. Tal como Habermas lo plantea: "En la actualidad en el sistema de trabajo de la sociedad industrial, los procedimientos de investigación están conectados con la aplicación técnica y el aprovechamiento económico, la ciencia con la producción y la administración: la aplicación retroactiva de los procesos técnicos a la investigación se han convertido en la sustancia misma del mundo del trabajo y de la producción"⁷.

Paralelamente son tareas de la autonomía universitaria proponer los cambios académicos de organización y de gestión que permitan superar la retórica y pasar a la acción transformadora de la sociedad. Al mismo tiempo, teoría actual de la universidad en el marco de la autonomía será el alcanzar la excelencia académica, dejando de lado el falso supuesto de que excelencia es sinónimo de matrícula reducida. Por este camino, la Universidad debe replantear el problema de la democratización fundamentándolo en el talento y no como hasta hoy en una mal enten-

⁶ Sosa, I. **Autonomía y Vinculación**, ob. cit. p. 53.

⁷ Habermas, J., cit por Sosa, ob. cit. p. 68.

vida noción de gratuidad. Por medios, tales como los señalados, será posible dar contenido actual y significación histórica al concepto de autonomía universitaria.

Todo lo cual nos señala algunos elementos para redefinir el concepto de autonomía universitaria, que sin lugar a dudas aparece como una de las tareas prioritarias de la universidad.

UNIVERSIDAD Y NUEVO PATRÓN TECNOLÓGICO

Países como el nuestro, se encuentran enfrentando un cambio radical en sus procesos de producción y de articulación a la economía mundial. El modelo de industrialización sustitutiva de importaciones que domina la esencia de las políticas públicas y privadas en América Latina ha dejado de tener vigencia y, en su lugar, se advierte la presencia de un nuevo paradigma, que reproduce las radicales transformaciones del aparato productivo mundial sobre la base de la globalización de los procesos económicos y la aplicación de la ciencia y la tecnología a la producción, como a la vida social en su conjunto.

Si se considera que una de las tareas prioritarias que debe cumplir la universidad de los países subdesarrollados, se refiere a

dotar al país de los recursos humanos en correspondencia con estos cambios en el escenario del mundo productivo y el reto de ubicar a nuestros países en condición de desarrollo, hemos de coincidir que el momento actual exige de "...la universidad un enorme esfuerzo de autotransformación para poder ocuparse de manera intensiva de la preparación, reeducación y formación continua de los recursos humanos requeridos por los procesos de reestructuración económica en cada país⁸.

De lo anterior se desprende que el esfuerzo de la universidad por auto-transformarse debe partir de una clara concepción acerca de la naturaleza de los cambios que caracterizan el aparato productivo mundial y que se asocian con el nuevo patrón tecnológico, por el cual se transita desde la producción en serie, "... intensiva en energía y materias primas, a una producción flexible, intensiva en información y "materia gris"; de un modelo de producción que tenía las rutinas óptimas como meta, o un modelo que ve en el constante cambio técnico su rutina principal."⁹.

Tales cambios se vinculan a las incesantes aplicaciones del conocimiento científico a los procesos de producción y a su vez del saber tecnológico al mundo de la investigación. Entre los cambios

⁸ Pérez, Carlota, **Nuevo Patrón Tecnológico y Educación Superior: una aproximación desde la empresa**, en Retos Científicos y Tecnológicos, V.3, UNESCO, Caracas, 1991, p.23.

⁹ Ob. Cit. p. 24.

que predominan en esta nueva etapa de la producción, destacan las tecnologías de la información, basadas en la aplicación de microelectrónica; la biotecnología que resulta de la utilización de la genética, los nuevos materiales asociados al desarrollo de la química y de la física, y, las nuevas formas de organización laboral y social, producto de la utilización de las ciencias del comportamiento humano.

En el nuevo contexto de la producción mundial, la información es el más fluido, potente y barato de los recursos. La información como recurso afecta a prácticamente todos los campos de la producción, pues eleva la productividad y aumenta el rendimiento, al mismo tiempo que incide sobre la flexibilidad, eficiencia y calidad de los productos y servicios.

Tales modificaciones significan ante todo una elevación de la intensidad tecnológica y en el contenido de información que de esta manera aparecen como sinónimos de la producción post-industrial. Así en los albores del siglo XXI, se inaugura, lo que un autor denomina como la economía supersimbólica, es decir, una economía para la cual lo esencial es el intercambio de conocimientos y en su base el conocimiento del conocimiento¹⁰.

Elementos como los señalados ponen al país y a sus universidades ante la disyuntiva de preparar las condiciones que nos permiten aprovechar el recambio tecnológico mundial y acortar las distancias que hoy se traducen como atraso, dependencia y subdesarrollo. Entre las principales condiciones para poner en juego el nuevo patrón tecnológico cabe destacar las siguientes:¹¹

a) Flexibilización de las instituciones tanto del sector productivo como las del mundo académico, para utilizar el nuevo potencial tecnológico y adaptarse a los nuevos requerimientos de organización de la producción.

b) Ubicar a los recursos humanos como el elemento protagónico del nuevo paradigma productivo, lo que asigna un papel central a la educación y en particular a los centros de educación superior, como elementos que permitan elevar la calidad de nuestros recursos humanos.

c) Las transformaciones de los modelos organizativos deben tener un sentido amplio que abarquen el marco institucional. Estos cambios, en consecuencia, se refieren más a las transformaciones en el comportamiento, a la identificación del tipo de transformación, a la

¹⁰ Toffler, A., El Cambio del Poder, Edit. Plaza-Janes, Barcelona, España, 1990, p. 159-161.

¹¹ Al respecto, Cfr., Pérez, Carlota, Ob. Cit. p. 24-25.

innovación basada en el acervo cultural. Antes que cambios que solamente ponen el acento en los recursos financieros y en el equipamiento.

Concomitantemente con estos requerimientos, la universidad está llamada a actualizar los contenidos de sus materias y a redefinir los perfiles profesionales, tomando como base el nuevo patrón tecnológico y los nuevos perfiles ocupacionales que éste demanda. En especial, la universidad deberá asumir activamente, es decir en su propio modo de ser, la transformación técnica y a éste como producto de la revolución de la inteligencia¹², de la revolución que está modificando y creando un nuevo sistema técnico para la sociedad moderna, y que se caracteriza por cinco tipos de transformaciones:

- a) En los materiales, con el desarrollo de los plásticos, las cerámicas, materiales compuestos, en una palabra los nuevos materiales;
- b) En la energía, con la utilización y creación de nuevas fuentes de energía (energía nuclear, energía solar);
- c) Con respecto a la vida, a través de la biotecnología, la manipulación de la vida y el intento de su recreación;

d) Con relación al tiempo, donde se inicia una nueva estructuración de las nociones temporales que basados en la influencia del microprocesador en la producción y, por lo tanto en la vida cotidiana que avanza hacia una nueva estructuración del tiempo social: el psicosegundo;

e) En la organización social, que de las formas verticales de organización evolucionan hacia la organización flexible, basada en la comunicación del conocimiento y en las responsabilidades compartidas ¹³.

La lectura de tales transformaciones debe conducir a la universidad a redefinir las ingenierías, las carreras de administración y economía, a replantear la importancia de las ciencias de la salud y del hombre. Y también a buscar nuevos métodos como los de bibliotecología, la informática (automatización de las actividades de oficina y la telemática).

Pero por sobre todo, la universidad está llamada a modificar sus métodos pedagógicos y sus estructuras organizativas, basados en redes que vinculen tanto la universidad con un entorno social, como a ella como unidad productora de conocimientos y cultura, consigo misma. Sin embargo, para que esto sea posible la sociedad en su

¹² Para una ampliación, ver Portnoff-Gaudin, Ob.Cit, p. 95-105 y 446-447.

¹³ Para una ampliación, ver Portnoff-Gaudin, Ob. Cit. p. 95-105 y 446-447.

conjunto debe también modificar sus nociones de inversión productiva y superar prejuicios y anacronismos sobre las fuentes de riqueza (capital, materias primas, mano de obra barata), para de esta manera alcanzar **la inversión en inteligencia**, la misma que es posible cuando la inversión social se realiza en educación e investigación. Una estrategia económica de esta naturaleza hará posible un futuro diferente para la sociedad, las empresas y los individuos. Para decirlo en palabras de Portnoff y Gaudin: "El futuro de las empresas, de las naciones, al de cada uno de nosotros depende esencial-

mente de la educación y de las inversiones intelectuales. La medida del poder ya no es la tierra, el capital. El éxito depende del interés que se sepa despertar en la mente de los hombres. Este desafío cultural solo puede aceptarse si es opuesta al hombre"¹⁴.

Los caminos para actualizar la función de la universidad constituyen, ante todo, retos para la creatividad y para la voluntad puestas al servicio de la edificación de una nueva realidad, en la que individual se funde en lo social y el destino social, se concrete en la capacidad realizada de cada individuo.



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

¹⁴ Op. Cit. p. 439.

